



Ajuntament
de Salou

<i>Unitat / Departament</i> Unitat Cultura VMUGA		
<i>Codi de verificació</i>  50076Y3U1Z26633E0Y3X		
<i>Codi de document</i> CUL14I004Y	<i>Núm. d'expedient</i> 8712/2017	22-01-20 14:31

Interessat de l'expedient
AJUNTAMENT DE SALOU
Localització de l'activitat

Assumpte
Anuncio modificaciones convenio BOPT -
Convenio de colaboración entre el
Ayuntamiento de Salou y las collas y
entidades festivas de Salou

50076Y3U1Z26633E0Y3X

Ajuntament de Salou: Document signat electrònicament. Pot consultar la seva autenticitat a <http://www.salou.cat/validacio> amb el codi:
Ajuntament de Salou. Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en <http://www.salou.cat/validacio> con el código:

Ayuntamiento de Salou

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Salou, reunido en sesión extraordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo de aprobación del convenio entre el Ayuntamiento de Salou y las collas y entidades festivas de Salou.

Posteriormente, el Pleno del Ayuntamiento de Salou, reunido en diferentes sesiones ordinarias ha aprobado las siguientes modificaciones del convenio:

- El 18 de diciembre de 2018, se aprobó la modificación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Salou y las collas y entidades festivas de Salou para la adhesión de la asociación Los Allega2.
- El 18 de diciembre de 2018, es va aprobar la modificació del conveni de col·laboració entre el Ayuntamiento de Salou y las collas y entidades de Salou en relación a la Colla Picardies.
- El 18 de desembre de 2019, se aprobó la modificación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Salou y las collas y entidades festivas de Salou en relación a la Asociación de Cubanos en Cataluña 2013 y la Asociación Grup Jove de Salou.

El convenio y sus modificaciones se pueden consultar en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Salou.

El convenio con estas asociaciones fue realizado según la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Salou.

Los beneficiarios de estas subvenciones serán aquellas entidades y collas festivas que participan en la Fiesta Mayor de Salou para asegurar la continuidad de esta participación en los actos de esta Fiesta, y en especial en el desfile del Cos Blanc, así como su participación en los desfiles de Navidad y de Reyes. Podrán suscribirse a este convenio las collas que se especifican en el punto 1 del convenio.



Ajuntament
de Salou

<i>Unitat / Departament</i> Unitat Cultura VMUGA		
<i>Codi de verificació</i>  50076Y3U1Z26633E0Y3X		
<i>Codi de document</i> CUL14I004Y	<i>Núm. d'expedient</i> 8712/2017	22-01-20 14:31

Se destinará para la concesión de estas subvenciones la cantidad de 40.450,00 euros consignada en el Presupuesto Municipal del año 2020, en la partida 16 338 48907.

El procedimiento de concesión de subvenciones se realizará mediante subvención directa.

La resolución pone fin a la vía administrativa y se puede interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a contar des del día siguiente de recibir la notificación ante el órgano que la ha dictado. Igualmente, puede interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de recibir esta notificación, de acuerdo con lo que establece el artículo 8 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Ajuntament de Salou: Document signat electrònicament. Pot consultar la seva autenticitat a <http://www.salou.cat/validacio> amb el codi: 50076Y3U1Z26633E0Y3X
Ayuntamiento de Salou. Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en <http://www.salou.cat/validacio> con el código: